



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 22 de julio del 2019

Visto; la Nota Informativa N°409-OL-HVLH-2019, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 meses" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 049-2019-DG-HVLH, de fecha 11 de marzo del 2019, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Subasta Inversa Electrónica;

Que, acorde a los señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Legislativo N°1444, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 meses" – Primera Convocatoria.;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 meses" – Primera Convocatoria.;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Av. El Ejercito N°. 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2614557 -1046



Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 meses" – Primera Convocatoria., el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Clara Huamán Aguado | Presidente |
| ➤ Lic. Rosa Gaby Prada Torres | Miembro |
| ➤ TAP. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|----------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Rudy Ángel Varillas Marín | Presidente |
| ➤ Lic. Carmen Díaz Tejada | Miembro |
| ➤ TAP. Betsy Lucia Raez Gonzáles | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

GMRR/mlg
C.c Of. Logística
Archivo

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración
.....
Giovany M. Rivera Ramírez
D.N.I. 84169 RNE 15549
Directora Ejecutiva

Av. El Ejercito N°. 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2614557 -1046